

Ayudas sociales ¿Son ciertos los rumores?

Intervención de Gorka Moreno (Ikuspegi)

Voy a presentar de forma muy breve, incluso y deliberadamente de forma bastante aséptica, qué datos tenemos en referencia a la RGI, la población inmigrante, la población autóctona en Vitoria, y también los he cruzado con algunos datos del País Vasco, y para ello he tomado unos datos de Lanbide, en este caso los más recientes, que son los de septiembre de 2014.

En el País Vasco, a día de hoy hay 65.337 unidades convivenciales que perciben la RGI. Dentro de ellas, hay algunos complementos, como ya apuntaba Ramón como es el complemento por familia monoparental, o el complemento de vivienda. Aquí están todos los datos y están los datos de Vitoria. En el caso de Vitoria, habría 8.025 comunidades convivenciales que están recibiendo la RGI. De ellas, casi 4.000 reciben el complemento de vivienda, la prestación complementaria de vivienda.

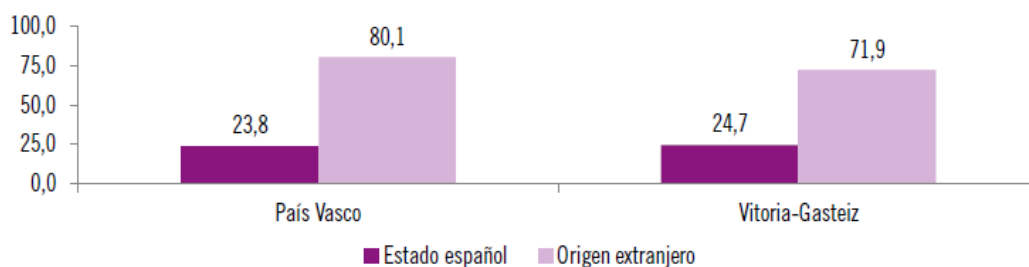
Renta de Garantía de Ingresos y personas receptoras según origen en Vitoria-Gasteiz



Población perceptora de RGI según origen y complemento en el País Vasco y Vitoria-Gasteiz

	País Vasco					Vitoria Gasteiz				
	RGI	Complementos			Viv/RGI	RGI	Complementos			Viv/RGI
		Monoparental	Monop/RGI	Vivienda			Monoparental	Monop/RGI	Vivienda	
No consta	2.856	92	3,2	219	7,7	77	6	7,8	28	36,4
Estado español	39.056	5.227	13,4	9.288	23,8	3.703	473	12,8	914	24,7
Origen Extranjero	23.425	4.165	17,8	18.761	80,1	4.245	648	15,3	3.054	71,9
Total	65.337	9.484	14,5	28.268	43,3	8.025	1.127	14,0	3.996	49,8

Población perceptora de RGI según origen y complemento de vivienda en el País Vasco y Vitoria Gasteiz



Fuente: Lanbide (Septiembre 2014)

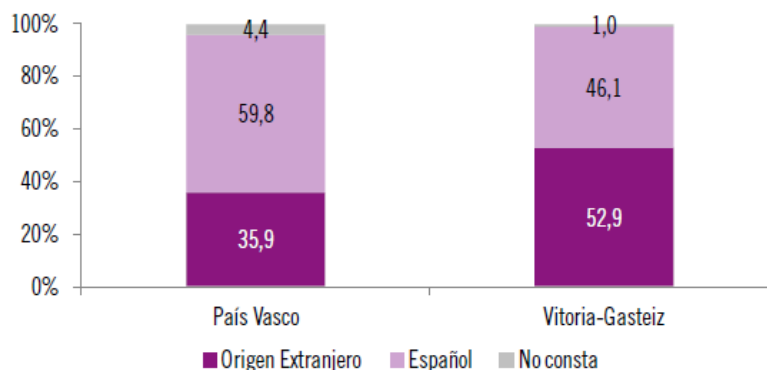
En el gráfico y para que vieseis la diferencia entre la población extranjera y autóctona, un dato que yo creo que es relevante también por lo que respecta a las cuantías que se perciben, recibe la prestación complementaria de vivienda, esos 250€ que apuntaba Ramón, lo recibe en muchísima mayor medida la población inmigrante, que lógicamente en mucha mayor medida también residen en viviendas en alquiler, y en cambio dentro del colectivo autóctono se dan otras circunstancias de viviendas en propiedad, que hacen que en algunos casos, más allá de que haya situaciones muy dramáticas dentro de la población autóctona, no posibiliten este cobro. Y esto aparece de una forma

muy marcada. En el caso de Vitoria algo menos, pero como veis tanto en el caso del País Vasco, como en el caso de Vitoria, la prestación complementaria de vivienda, se percibe en mucha mayor medida dentro de la población extranjera.

Pasando a los datos ¿qué podemos comentar?

Población perceptora de RGI por origen en el País Vasco y Vitoria Gasteiz

	País Vasco		Vitoria-Gasteiz	
Origen Extranjero	23.425	35,9	4.245	52,9
Español	39.056	59,8	3.703	46,1
No consta	2.856	4,4	77	1,0
TOTAL	65.337	100,0	8.025	100,0



Fuente: Lanbide (Septiembre 2014)

3

Pues lo que podemos comentar es que se detectan bastantes diferencias en lo que respecta al origen en el conjunto de la Comunidad Autónoma y en Vitoria. Lógicamente también debido a la estructura demográfica y sociodemográfica de Vitoria, en el que el peso de la inmigración es más alto, en el que también Ramón lo apuntaba, ha habido un peso de la construcción más alto que en otras capitales y que en otras ciudades y ha hecho también que el impacto de la crisis sobre el colectivo inmigrante haya sido más fuerte, y lo que podemos observar es que, mientras que en el caso del País Vasco, en torno a un 60% es de origen español y en torno a un 36% es de origen extranjero, aquí estamos incluyendo a personas de origen extranjero con nacionalidad española, es decir que hayan nacido en el extranjero y en el caso de Vitoria y este es un dato llamativo, y yo no lo he comparado con otras capitales o con otras grandes ciudades, pero me arriesgo a decir que exclusivo, es mayoría en el caso de Vitoria, es mayoría el número o son más las personas de origen extranjeras, inmigrantes de origen extranjero, receptoras de RGI, que las autóctonas, que las de origen español. Yo creo que es un dato importante y que luego si queréis podríamos entrar a comentar con más profundidad.

Pasando a los orígenes; pues creo que aquí también hay algunos datos interesantes: Como veis también os incluyo los datos del País Vasco y los datos de Vitoria, para que los podáis comparar, ¿qué datos tenemos?

Pues yo creo que aquí hay unos datos bastante interesantes como son en el caso de Vitoria. El peso de la población magrebí, estamos hablando de casi un 20%, del total de personas que reciben la RGI, en Vitoria, de cada 10, 2 son de origen magrebí.

Población perceptora de RGI según origen en el País Vasco y Vitoria-Gasteiz

	País Vasco		Vitoria-Gasteiz	
	N	%	N	%
No consta	2.856	4,4	77	1,0
Apátrida	20	0,0		0,0
Unión Europea	2.182	3,3	216	2,7
Resto Europa	599	0,9	141	1,8
Magreb	6.322	9,7	1.534	19,1
África subsahariana	3.966	6,1	756	9,4
Asia	1.092	1,7	384	4,8
América del Norte	11	0,0	1	0,0
América del Sur	9.168	14,0	1.198	14,9
Oceanía	65	0,1	15	0,2
Origen Extranjero	23.425	35,9	4.245	52,9
Estado español	39.056	59,8	3.703	46,1
Total	65.337	100,0	8.025	100,0

Población perceptora de RGI según origen (extranjero) en el País Vasco y Vitoria-Gasteiz

	País Vasco		Vitoria-Gasteiz	
	N	%	N	%
Apátrida	20	0,1		0,0
Unión Europea	2.182	9,3	216	5,1
Resto Europa	599	2,6	141	3,3
Magreb	6.322	27,0	1.534	36,1
África subsahariana	3.966	16,9	756	17,8
Asia	1.092	4,7	384	9,0
América del Norte	11	0,0	1	0,0
América del Sur	9.168	39,1	1.198	28,2
Oceanía	65	0,3	15	0,4
Total Origen Extranjero	23.425	100,0	4.245	100,0

Fuente: Lanbide (Septiembre 2014)

Si a esto le sumamos la población subsahariana incluso la asiática en la que sobretodo estamos hablando de población paquistaní y no lógicamente de población china, estamos hablando de que 1/3 de la población que recibe la RGI, son nacionalidades, no sé cómo denominarlas, pero en todo caso las que menos grado de simpatía tienen por parte de la población autóctona.

En este gráfico os incluyo la población extranjera. En este solo a la población de origen extranjero y los datos son todavía más ilustrativos. Si juntamos a estas tres nacionalidades, estos tres orígenes de procedencia como es el Magreb, África Subsahariana y Asia, estamos hablando en torno de un 65%. Es decir, la población extranjera o de origen extranjero que percibe la RGI principalmente son de nacionalidades africanas o en gran medida paquistaní. Y esto creo que es otro dato y luego si queréis al final lo comentamos, otro dato importante para entender algunas cuestiones que están sucediendo en estos últimos meses en Vitoria. Por lo tanto, es un escenario.

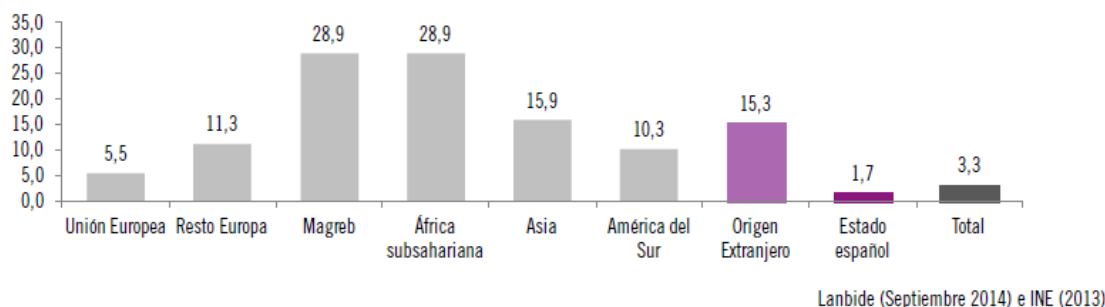
Y si lo comparáis con el escenario que puede ser el del País Vasco, muy, muy diferenciado, es decir, el peso de la población magrebí en el País Vasco, es muchísimo menor, un 27% de los perceptores de origen extranjero frente a un 36 y luego también el peso de la población paquistaní, es decir, poblaciones y yo creo que hay que subrayarlo, con una cultura diferenciada, una religión en muchos

casos diferenciada, y vuelvo a repetir los colectivos que menos simpatía o dicho de forma inversa, que más rechazo suscitan dentro de la población autóctona.

Población perceptora de RGI según origen y porcentaje padrón en Vitoria-Gasteiz

	Padrón	RGI	Padrón/RGI
Unión Europea	3.928	216	5,5
Resto Europa	1.250	141	11,3
Magreb	5.307	1.534	28,9
África subsahariana	2.614	756	28,9
Asia	2.410	384	15,9
América del Norte	563	1	0,2
América del Sur	11.595	1.198	10,3
Oceanía	26	15	57,7
Origen Extranjero	27.693	4.245	15,3
Estado español	213.693	3.703	1,7
Total	241.386	8.025	3,3

Tasa de percepción de RGI según origen en Vitoria-Gasteiz



Aquí y para ir acabando con esta batería de datos y ya veis que voy rapidito, lo que he hecho ha sido un juego, una especie de tasa de percepción de RGI, es decir, he tomado por un lado los datos del padrón y los datos del padrón por año de nacimiento y no por nacionalidad, para así no sub-representar a la población de latinoamericana.

Ya sé que esta tasa, que esta operación estadística, tiene muchas debilidades. Cuando hablamos de RGI, estamos hablando de unidades convivenciales, aquí estamos hablando de personas, etc, etc. Pero nos da pistas sobre cuál es la situación de la percepción de la renta de la garantía de ingresos.

Y si vemos los datos que tenemos en este gráfico que está en la parte inferior de la diapositiva, lo que vemos es que hay unas grandes diferencias. Es decir, dicho de otra forma: De cada 10 personas de origen subsahariano o magrebí, tres prácticamente están percibiendo la RGI en Vitoria. Son datos de Vitoria, se me ha olvidado comentaros pero está en el título, mientras que hay un 15% de población de origen extranjero que está percibiendo la RGI en Vitoria, este porcentaje sube a casi el doble, el 30% para la población magrebí y para la población subsahariana. Este es otro dato importante. La percepción de la RGI entre la población extranjera, muestra grandes diferencias, es decir, que es como en otros muchos casos, más interesante hablar de colectivos, y no de conjunto de población inmigrante, porque dentro de ese todo, de esa generalidad, hay muchas diferencias.

Y otro dato muy interesante; como veis el total es de un 3,3% y la población esta tasa de percepción que ya os digo que tiene alguna lógicamente debilidad estadística, en el caso de la población

de origen español, tan solo un 1,7% está percibiendo la RGI. Dicho de otra forma, y esto sé que suscita polémica, pero me gusta también lanzarlo.

Si entendemos, y creo que no es sólo un tema de entendimiento, sino un tema objetivo, en términos científicos, que la RGI es también un indicador de exclusión social, de vulnerabilidad, es decir, debería de serlo si no habría un problema, es decir, aquellos colectivos que perciben más la RGI están en una situación mayor de vulnerabilidad, de precariedad, lo que podemos observar, es, y ya sé que esto puede sonar a burrada, lo sé y lo digo conscientemente, dentro de la población de origen español, en estos momentos y mirando a estos datos y entrando en estos datos, hay poca población que esté en una situación de vulnerabilidad de exclusión social severa, es decir, otra cosa es que digamos, los límites, los apuntaba Ramón, de la RGI son tan, tan, tan límites, que hay muchas personas de origen español que no entran en la categoría. Y ahí también nos encontramos con ciertas inequidades del sistema, que apuntaba Ramón, las dobles viviendas, la limitación por ejemplo también de los estímulos al empleo durante 3 años, que pueden llevar a que en una misma casa haya una persona que trabajando y deslomándose esté cobrando menos que una persona que esté cobrando la RGI, es decir, ahí hay una serie de inequidades, pero son elementos técnicos, y lógicamente elementos técnicos que no se debaten con base a una iniciativa legislativa popular.

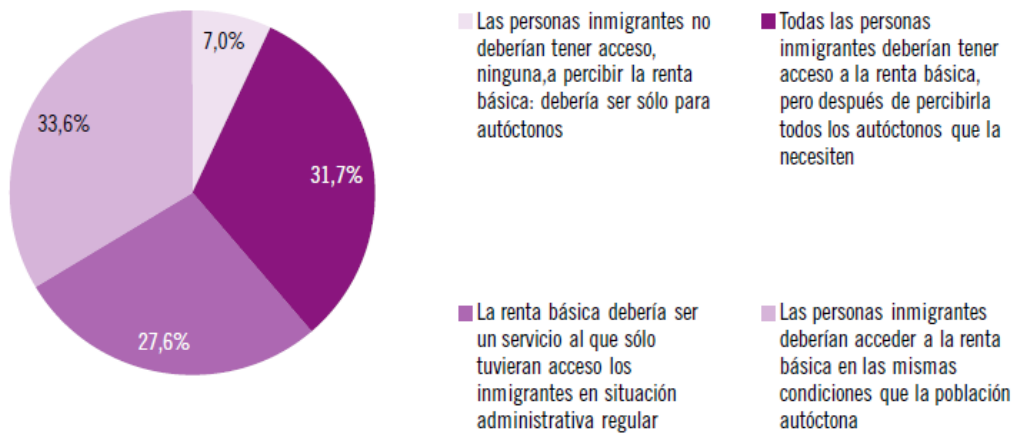
Pero bueno, más allá de ello, lo que quiero indicar, es que cuando estamos hablando y esto es una idea importante, cuando estamos hablando de pobreza y de vulnerabilidad en el País Vasco, estamos hablando sobremanera de colectivo inmigrante, es decir, la EPDS, los datos de la encuesta sobre pobreza y desigualdad social es lo que nos indican. Los datos de 2012, apuntan a que la tasa de pobreza en el 2012, con un impacto ya por lo menos de los primeros años de la crisis, la tasa de pobreza entre la población autóctona estaba en torno a un 2, 3 % cuando para la población de origen extranjero era de un 35% y el titular al final es: el espacio social de la pobreza, en estos momentos está ocupado por la población de origen inmigrante, extranjero. Es un dato que no podemos olvidarnos para analizar todos estos que os presentaba. Esto por un lado, es decir, con respecto a la percepción de la RGI.

Ahora vamos a pasar a otra percepción que es la percepción subjetiva, es decir, el otro lado de la moneda. Hemos visto qué dicen los datos y ¿qué dice la población autóctona? Para ello tenemos los datos del barómetro, los datos de la encuesta que hacemos anualmente en el observatorio vasco de inmigración sobre percepciones y actitudes hacia la inmigración. En la pirámide de hace varios años preguntamos sobre la renta de garantía de ingresos, porque como os podéis imaginar, el run run en torno a la RGI no es nuevo más allá de que en estos meses haya tomado ya otro cariz, un cariz de tipo político, no mediático.

Nosotros hacemos varias preguntas y una de ellas es: ¿en qué condiciones debería de cobrar una persona de origen inmigrante la RGI? Y esto es una encuesta a población de origen autóctono, es decir, a la inmensa mayoría en la que están ustedes, una encuesta que está hecha a 1.200 personas en el conjunto autonómico. Y ¿qué es lo que podemos observar?

Que por una lado, tenemos en torno a un tercio que dicen que las personas inmigrantes tendrían que cobrar la RGI en igualdad de condiciones que la población autóctona, es decir, y salvando que algunos de los requisitos actuales influyen de forma desigual en un requisito o en otro, pero vamos. El mantenimiento de la situación actual es que no haya ningún requisito que establezca una diferencia, ya digo, que los tres años de empadronamiento lógicamente tienen un impacto muy desigual, pero bueno, en todo caso; otras preguntas.

Opinión sobre las condiciones para percibir la RGI por parte de la población inmigrante en el País Vasco



Barómetro Ikuspegi (2013)

6

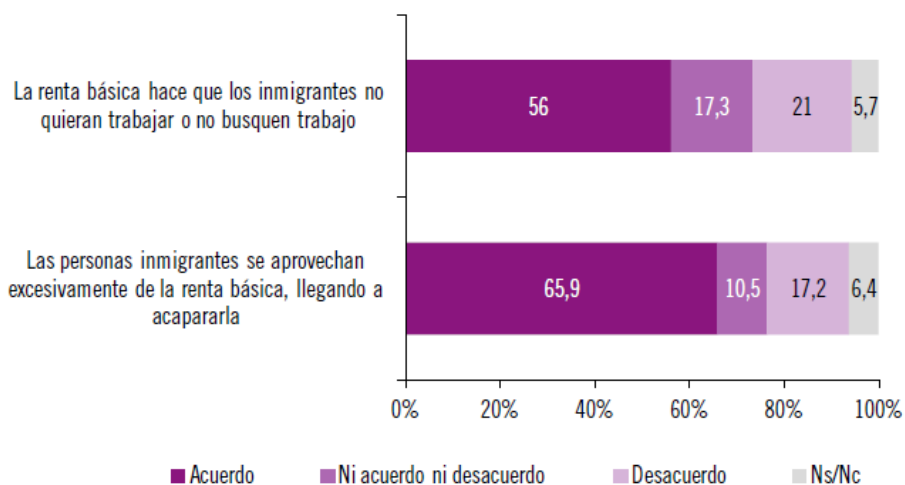
Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso pero después de la percepción de los autóctonos, es decir, establecer un criterio de preferencia nacional. Un 31,7%. Primero los de aquí. Somos los que hemos vivido aquí, los que hemos cotizado toda la vida y estos que han llegado nuevos, si hay, les ayudaremos, pero en todo caso primero los de aquí.

Segunda cuestión: las personas inmigrantes no deberían tener acceso a ninguna ayuda; deberían ser solo para autóctonos; como veis, es una opción minoritaria; un 7%, y luego nos encontramos con otra respuesta bastante frecuente, con una frecuencia bastante importante, que es: debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular, es decir, orden; el irregular no y aquí también un poco unido a posibles efectos llamada sólo, bueno, aunque yo también diría: aunque a día de hoy la población inmigrante en situación irregular según la ley y según la modificación de ley que se hizo desde hace dos años pueda recibirla, de facto, y con el requisito de los tres años, yo no tengo datos, pero me juego el pescuezo a que es muy poca, o muy limitada, muy poco significativa el número de personas inmigrantes en situación irregular, y de esto quizás Ramón sepa más y me diga te estás pasando de frenada, pero en todo caso, creo que serán pocos y creo que los tres años de empadronamiento no fue tampoco una cifra casual, cuando se habló de 1, de 5 o de 2, lo de los tres no fue casual.

Pero en todo caso y para resumir esta variable: 2/3 si queréis podemos resumir o compilar de esta forma, 2/3 de la población autóctona vasca, estos datos son para el País Vasco, 2/3 sería favorable, siguiendo estos datos, a un endurecimiento de los requisitos. Lógicamente Vitoria no queda ajena a esta realidad.

Y también y para ir acabando ya, preguntamos en torno a ciertos estereotipos existentes y que se han manejado de forma continua en estos últimos meses con respecto a la RGI. Una de las preguntas que hacemos es: La renta básica hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo, es decir que les incentiva, crea parásitos crea que alguna persona utilice tretas, bueno nos parece y los datos así lo apuntan, que una mayoría de la población autóctona está de acuerdo con esta afirmación; un 56%, como podéis observar. Y otra cuestión: Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la renta básica llegando a acapararla. Otro comentario y otra opinión también muy usual y que como podéis ver también está muy extendida. A grandes trazos podemos hablar de 2/3 de la población que muestran opiniones reacias con respecto a la población inmigrante cuando hablamos de RGI.

Percepciones en torno al uso de la RGI por parte de población inmigrante en el País Vasco



Barómetro Ikuspegi (2013)

7

¿Qué es lo que quiero decir con todo esto? Y voy finalizando. Lo que quiero apuntar es: que mi sensación es que nos encontramos en un escenario de tormenta perfecta. Cuando digo de tormenta perfecta es: Por un lado; Vitoria un escenario en el que la mayoría de los perceptores son de origen extranjero, que el mayor peso es de población que además es muy mal valorada por la población autóctona, por elementos históricos, religiosos, los que queráis, geopolíticos también; por diferentes factores.

En el caso de Vitoria, hay un mayor exceso de población magrebí que en otros territorios del País Vasco. Es decir, no estamos hablando y la pregunta era ¿no son ciertos los rumores? No estamos hablando de datos falsos o erróneos, no; estamos hablando de datos reales completamente descontextualizados. Y por lo tanto batería y munición para que y esto desde el observatorio, desde CEAR y desde otras instituciones y entidades lo veníamos diciendo y lo venimos trabajando desde hace bastante tiempo, era un escenario y en el caso de Vitoria creo que era un escenario propicio para que se

pudiese hacer una utilización política de los datos, de forma completamente descontextualizada pero una utilización política.

Y hete aquí que nos encontramos en este escenario, en un escenario en el que de forma totalmente descontextualizada y esa descontextualización incluso en algunos casos también ya a perversión, en el caso del uso del informe que sacó en verano el alcalde de esta ciudad, pero en todo caso, un uso político. Veníamos diciendo hay un escenario propicio. La clase política tiene que ser madura y tiene que ser muy responsable, no puede abrir ningún espacio de impunidad, ninguna espita. En el momento que se abra, corremos peligro. Y eso lo veníamos diciendo desde hace tiempo y nos encontramos en ese escenario ¿cuál es la situación? La situación es que Maroto, el PP alavés y el PP en su conjunto, porque esto es una estrategia del PP en el País Vasco, se ha convertido en el punto del debate político, ha establecido el marco de debate, como había un libro muy interesante no me acuerdo del autor, cuando hablaba de marcos políticos que decía que el que primero marca el marco político lleva un gol de ventaja y él se refería a un lema del partido republicano que decía: No pienses en el elefante azul. Lógicamente cuando se diga no pienses en el elefante azul ¿qué estamos haciendo todos y todas? Pues pensar en el elefante azul, lógicamente. Pues ese marco está establecido ¿cuál tiene que ser a corto plazo la respuesta política también? La respuesta política por parte del resto de partidos políticos es no jugar, no bailar, es decir, el escenario legal está establecido, a mi no me mueve nadie de mi silla; por mucho que me vengas a sacar a bailar, yo no voy a bailar contigo. Aquí es necesario a corto plazo, un cordón sanitario, un muro de acero que diga: contigo ni agua y yo no me muevo. Yo no me muevo de aquí porque, y yo tampoco lo descartaría, como hipótesis que el País Vasco esté siendo laboratorio para el PP estatal con respecto a este tema. Creo que no le va a hacer falta al PP en las próximas elecciones generales sacar este tema, pero en todo caso creo que puede jugar de laboratorio y, en definitiva, yo ¿qué pediría a la clase política vasca, alavesa de Vitoria? Dos semanas antes de las elecciones municipales, decir: PSE, PNV y Bildu, la segunda fuerza, sea cual sea, será la que tenga la alcaldía, y decir: Srs. Del PP, con Uds. no jugamos, porque si empezamos a jugar, como está pasando en Europa, en muchos casos, estamos todos contaminados y todos los partidos vamos a empezar a bailar al son de estos discursos, y por tanto, yo creo, a plazo corto es la respuesta y a medio y largo plazo, a plazo medio y largo si creo que tenemos que trabajar en el tema de la sensibilización, el tema de la estrategias antirrumores, de cómo hacer frente a estos estereotipos, de cómo hacer frente muchas veces a datos que pueden ser medias verdades, o pueden ser verdaderos, es decir, un estereotipo que se sustente en una mentira, es relativamente fácil de desenmascarar; pero es que en otros casos es mucho más complicado, y en eso sí que tenemos que hilar fino, ahí hay dinámicas como la estrategia antirrumores de la que CEAR está participando activamente y que yo creo que puede aportar mucho y que creo que son muy interesantes a medio y largo plazo. Pero a corto plazo, como os decía, no podemos bailar en este escenario.